

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 AGU. 2003

RES. H. N° 986 - 03

EXPTE.Nº 4.341/03. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Judith del Valle Rodríguez de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 1985, LU.Nº 704.524, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Susana Gareca y la Lic. Adriana Zaffaroni, han aceptado la dirección y Co-Dirección, respectivamente de la tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Res.H.Nº 675/88, "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 305/03, aconseja aprobar Directora, Codirectora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 29-07-03) R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan/1985, propuesto por la alumna Judith del Valle Rodríguez, LU.N° 704.524, "LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS DOCENTES SOBRE LA INTELIGENCIA DE LOS ALUMNOS".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Susana Gareca y a la Lic. Adriana Zaffaroni, Directora y Codirectora, respectivamente de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

318-03

LID E CATALINA BULINIBASICHI DECANA

Facultad de Humanidades - UNSe.